

## Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera inserción, a diez céntimos  
línea. Las siguientes a cinco id. id. Los de  
cuarta plana, a precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción

## PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo  
número veinticinco.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,  
planta baja.

## Dios y Sueros.

## ACUSACION INFUNDADA.

Algunos de los que pretenden que los vasco-navarros continúen adscritos á los partidos ultra-ibéricos que han causado la ruina de esta nobilísima tierra, á la que le sucedió lo que á los antiguos navegantes que abandonaban su ruta natural por irse tras del canto de las Sirenas, nos han acusado varias veces de que sembramos á manos llenas el escepticismo político en el corazón de nuestros paisanos.

Esta acusación, como otras muchas, prueba que después de leernos y combatirnos tanto, todavía no se comprenden ni nuestras doctrinas, ni nuestras tendencias. Si nosotros lo dijéramos al pueblo vasco-navarro lo que algunas escuelas muy en boga enseñan, es á saber, que las sociedades humanas obedecen en su desarrollo á leyes naturales, cuyo curso, ordenado y seguro no pueden torcer, retardar ni adelantar los esfuerzos humanos, ó le demostráramos que la llamada cosa pública es objeto muy secundario y que lo más interesante es dirigir todas las fuerzas del individuo á su mejoramiento personal, nó malgastándolas en pretender ordenar lo que se halla fuera de su esfera, en estos casos tendríamos bien merecido el dictado de propaladores del escepticismo. Pero no es este nuestro camino y jamás hemos caído—ni caeremos con la ayuda de Dios—en el fatalismo científico de los modernos sociólogos, ni en el egoísmo de los individualistas exclusivos. Basta pasar la vista por la colección de nuestro periódico para que vean patentes en todas partes dos afirmaciones: 1.ª que la marcha de los negocios públicos está subordinada á la acción del libre arbitrio (negación del fatalismo); 2.ª que el país vasco-navarro es merecedor del sacrificio personal de sus hijos (negación del egoísmo).

Lo que nosotros hacemos es cambiar el objetivo del patriotismo vasco-navarro; es decirle que no corra en pos de quimeras y de ilusiones; que guarde sus varoniles esfuerzos para la defensa del hogar pátrio; que reanude el hilo de oro de su historia y de sus tradiciones, según las cuales únicamente intervenía en los asuntos ultra-ibéricos cuando la idea nacional lo exigía, pero de ningún modo en la diaria lucha de los bandos y parcialidades de los Estados de Castilla; que no renuncie á sus títulos de nobleza y se conforme con ser una provincia española idéntica, igual á las demás, sino que quiera ser lo que fué siempre, una tierra apartada de las restantes, por leyes y costumbres propias; que no facilite la obra de nuestros enemigos dividiéndolos en partidos, que bajo el punto de vista foral, que es el punto de vista de nuestra felicidad y de nuestra honra, no tienen razón de ser.

Claro es que esta propaganda se funda en la condenación de la política general, de la política que se encamina, nó á dotar de tales ó cuales leyes al país vasco-navarro, sino á la Nación. Y bajo este punto de vista pudiera hasta cierto punto, decirse que somos escepticos; pero entiéndase bien que nuestro escepticismo es relativo á la política que no sea exclusivamente vasco-navarra y nó á toda política, que en estas provincias se pueda hacer.

Sin embargo, ni aun con esta restricción, admitimos el dictado de escepticos. Esceptico es el que duda, y nosotros no dudamos. Estamos convencidos hasta la evidencia de que la política ultra-ibérica, absolutista, liberal, democrática, ó republicana ó como se llame, es mortal para nuestra tierra, y que de practicarla en grande escala, como hasta aquí, terminará por aniquilarnos completamente, destruyendo la misma posibilidad de una re-

organización ulterior. Si á esto le llaman nuestros adversarios escepticismo, sea en buen hora; no podemos impedir que desvían las palabras de su significación verdadera. Pero conste que nuestro pretendido escepticismo se funda en creencias tan sólidas y esplicitas, como el más afirmativo dogmatismo.

## LIBERTAD ANTE TODO Y SOBRE TODO.

Tal era el tema de una conferencia que anunciaban todos los periódicos.

Ávido de impresiones fuertes, dirigíme al local donde debía perorarse, y halléme en él con una concurrencia tan apiñada, que apenas pude colocar mi cuerpo para oír sin escapármeme una letra de la oración del conferenciante.

Era éste un hombre, campeón decidido de la democracia, que contaría unos treinta y cinco años, vestido modestamente, y que, según voces, no había llegado á concluir la carrera del foro, nó sé si por falta de monises ó por sobra de ignorancia.

Comenzó á desarrollar su tesis el pobre hombre diciendo que el triunfo definitivo de la democracia estaba próximo, tan próximo que él ya empezaba á preparar sus adinículos para que desapareciese de una vez la gente de sotana, que era la causa principal del malestar de la nación, porque absorbía el dinero de los ricos.

Y concluyó exclamando: La democracia ha de imponerse necesariamente, porque los pueblos quieren libertad y aquella y solo aquella puede dársela, ya que proclama como síntesis de sus doctrinas *libertad ante todo y sobre todo*.

Salíme del local, nó diré muerto de risa, pero sí de fastidio, y he de confesar que sus últimas palabras se grabaron de tal modo en mi memoria que pasé muchos días perplejo y cabizbajo, murmurando: *Libertad ante todo y sobre todo!* ¿Qué querrá decir?

El tiempo encargóse de ilustrarme, y hoy quiero coordinar algunas ideas respecto de estos motes, pues véolos uno y otro día estampados en grandes caracteres, sea en algún diario de Madrid, sea en algún periódico de provincias.

Los pensadores de fines del siglo pasado como Rousseau, Causin, etc., desbaraban, pero es preciso no ocultar que á veces eran algo razonables. Pero los pensadores de nuestros tiempos, los que no concaden al hombre otro árbitro que su conciencia, suelen predicar tales cosas que, ó es necesario estar falto de razón, ó es que se quiere halagar á las masas populares para levantarse sobre sus espaldas al trono de las naciones.

Y eso último es lo que creo yo. Porque, ¿quién se atreve, sea quién sea, á proclamar la libertad ante todo y sobre todo cuando empieza por sentarse que la gente de sotana es un estorbo? ¿Dónde está la libertad?

Más nó es eso todo. ¿Existe un hombre que razonadamente pueda sostener ese principio de libertad absoluta? Si ha de haber libertad ante todo y sobre todo, ¿por qué los mismos que la proclaman se quejan de que el hijo nó obedezca á los padres, de que la doncella abandone el hogar doméstico por la casa de prostitución, de que el criminal y el vicioso corrompan á la sociedad?

Dígase, pues, que pedir la libertad ante todo y sobre todo nó pasa de ser una tontería y un efecto de relumbrón para ciertos periodistas, como es un efecto dramático para ciertos autores el hacer salir el sol en plena noche.

Yo de mí sé decir que nó fio ya de los hombres que me vienen con tales sando-

ces, porque, ó son unos tontos de capirote, ó son unos malvados de oficio; y aunque Salomón aseguró que el número de los primeros es infinito, en política esa máxima nó cuela, pues creo que el número de los segundos es inmenso.

Y es lógico. Porque si un hombre vive chupando la sangre de los pueblos, si un hombre salido de la nada ha logrado escalar el poder valiéndose de medios ilícitos, ¿cómo nó ha de pedir la libertad ante todo y sobre todo? Pedir lo contrario sería pedir al verdugo que lo llevara al cadalso.

Y tan lógico como lo que acabo de decir es el odio que esos hombres profesan al clero, y por lo tanto, al catolicismo. El clero, el apostolado de Dios, predica la paz, la justicia, el orden, la caridad, el amor al prójimo, la honradez y la virtud; ¿y pueden desear menos que la abolición de ese apostolado los que nó profesan ni practican ninguno de los principios del Evangelio? Así, pues, lógicos y muy lógicos son al declarar la guerra al clero, porque el clero es su mayor enemigo.

Cuando el brazo eclesiástico tenía voz y voto en los asuntos de la Nación, cuando nadie se atrevía, porque nó podía, á proclamar tales absurdos, de otro modo marchaba la prosperidad de España. Hoy, ya lo vemos, todo el mundo llora y empobrece; mas nadie sabe comprender que la causa de tantos males está en el torrente de falsas ideas que nos ha invadido, y que nó ahogará mientras nó se vuelva á los caminos de Dios, que son los caminos de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Es preciso desenmascarar á esos hombres que corren por los cafés y Ateneos predicando la *libertad ante todo y sobre todo*. Esos hombres, ya lo he dicho, ó han de ser unos tontos ó unos malvados, y un pueblo compuesto de tontos y de malvados sólo puede ir al caos y á la perdición.

Las frases *libertad ante todo y sobre todo* halagan á las pobres masas populares, porque creen que en el triunfo de tales principios está el poder salir de su abandono; mas nó ven que ese triunfo sólo puede servir para llevarlas á la anarquía, pues los mismos que las han pedido su concurso, serían los primeros en ponerlas un grillete para que nó les quitaran el poder el día que lo logran.

El hombre que nó ama la libertad es un imbécil; pero la libertad tiene también sus límites. De la libertad al libertinaje hay una gran distancia; más una vez salvada esa distancia, nó queda otro recurso al hombre que precipitarse á los abismos.

Siendo así, pedir *libertad ante todo y sobre todo* es pedir que el mundo se desorganice, y desorganizándose, perezca.

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

Barcelona 1882.

## ELECCIONES MUNICIPALES.

La *Gaceta* llegada ayer publica un decreto disponiendo que las elecciones ordinarias para la renovación bienal de los ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley municipal vigente, se efectúen en la Península é islas Baleares en los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo, y en las islas Canarias en los días 12, 13, 14 y 15 del mismo mes.

Al decreto sigue una circular de Gobernación dirigida á los gobernadores y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que recuerde V. S. á los alcaldes la responsabilidad que les impone el artículo 31 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1876, exigiéndoles á que en el presente mes queden puntualmente entregadas á todos los electores las cédulas talonarias,

y exprese también á los presidentes de las mesas electorales que faciliten las cédulas duplicadas, en los casos y con las formalidades que determina el art. 34 de la misma ley.

2.º Que en la mitad de los ayuntamientos que deben renovarse han de comprenderse, además de los concejales más antiguos, las vacantes que por cualquier otro concepto legal hayan ocurrido desde las elecciones ordinarias de 1881, según el art. 45 de la ley municipal, siempre que con arreglo á lo dispuesto en el art. 46 nó se haya efectuado elección parcial, y teniendo en este caso muy presente lo prevenido en el art. 48.

3.º No se incluirán en la renovación los cargos de los concejales supensos á quienes nó toque el turno de salida, los cuales nó pueden considerarse vacantes hasta que en este sentido recaiga resolución definitiva en los expedientes respectivos.

4.º En aquellas municipalidades, en las cuales, por consecuencia de haber aumentado el número de residentes, se aumentará también el de concejales, se entenderá que la mitad de estos, para los efectos del art. 45 de la ley municipal, ha de deducirse de los que en la actualidad funcionan, siempre que interpretado así el mencionado artículo nó dé por resultado prorogar el cargo de concejal por más de cuatro años.

5.º Si en la última renovación de los ayuntamientos hubieran sido elegidos alguno ó algunos concejales para cubrir vacantes ocasionadas por defunción, renuncia justificada ú otras causas análogas nó comprendidas en la prescripción del art. 45, y si por consecuencia de estos hechos nó fuera posible designar los concejales que deben cesar este año, se procederá para determinarlos á sorteo entre los elegidos en el colegio ó sección, que por virtud de las mencionadas causas eligiera en 1881 mayor número de concejales.»

## Exterior.

## Inglaterra.

Un célebre feniano, cuya extradición se ha reclamado en vano del gobierno de los Estados-Unidos del Norte de América, escribe con su firma un artículo en el periódico el *Star*, artículo que encierra párrafos tan sustanciosos como el siguiente:

«En todas partes los tiranos comienzan á apreciar el poder de la dinamita. Esperemos que la superioridad mortífera de esta nueva arma hará comprender á la tiranía el error de su sistema, y establecerá así la paz permanente.»

El lenguaje y los actos de los fenianos harán comprender á Inglaterra, hasta ahora refugio de todos los revolucionarios del continente, que el que la hace la paga y que las naciones explian sus crímenes lo mismo que los individuos.

Por lo demás, es notorio que si la dinamita destruye nuestras ciudades de Europa y á sus habitantes, Europa quedará en paz como ha quedado la Tebaida, centro en otro tiempo de la primitiva civilización egipcia.

## Suiza.

Se han recibido detalles del horroroso incendio que ha destruido la populosa aldea de Vallorbes.

Cerca de ciento cincuenta casas, dependencias y construcciones diversas, han sido pasto de las llamas. Fuera del ganado mayor y de algunas ropas, toda la riqueza ha desaparecido.

Se ignora el paradero y la suerte de un anciano que entró en su casa en el momento en que las llamas la envolvían. El

número de familias sin asilo asciende á trescientas cincuenta.

El fuego ha durado más de veinticuatro horas, y los bomberos llegaban al lugar de la catástrofe en trenes especiales.

Al propio tiempo que ardía la aldea de Vallorbes, el fuego causaba estragos en otra de la Alta Saboya, donde se desplomaron veinte y tantas casas.

Estados-Unidos.

Segun el *Guía* de 1883, la Iglesia católica, en los Estados-Unidos se compone de un Cardenal, 13 Arzobispos, 59 Obispos y 6.346 sacerdotes. Los templos suben á 6.241, además de 1.180 capillas y 1.768 estaciones.

La población católica suma 6.832.954 habitantes, y tiene 31 seminarios con 1.434 estudiantes. Hay además 81 colegios, 579 academias y 2.491 escuelas parroquiales, á las cuales concurren 428.642 alumnos.

El número de casas de beneficencia es 460.

Correspondencia.

Madrid 15 de Abril de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: parecia natural que con la llegada del duque de la Torre se animaran grandemente los izquierdistas; pero ó no tiene devotos, ó su presencia ha parecido de mal agüero, por cuanto la izquierda no se ha conmovido ni se habla apenas del duque en ninguna parte, á no ser para insistir en que viene resuelto á retirarse completamente á la vida privada.

Aunque esta noticia es muy controvertida y negada por los de la izquierda, á nadie le importa que se confirme ó no, dado que por todos se considera ya nula la influencia del duque; y si ha habido colosal empeño en que presida la inauguración del círculo, débese únicamente á los buenos principios de urbanidad y al temor al escándalo. En las visitas que hasta ahora han hecho al duque, Montero Rios, Becerra y algunos otros muy contados, el terapeuta de Escañuela se ha limitado, segun se dice, á congratularse del juramento de Montero Rios, y á dolerse de su quebrantada salud que le impedirá dedicarse á los asuntos políticos.

Tal vez efecto de estas conversaciones, cuyos pormenores no son conocidos, empieza á circular el rumor de que la jefatura parlamentaria de la izquierda la recibirá Montero Rios, pero de un modo que no sea público y solemne. Con lo cual, si Moret se conforma, podrá economizarse esa otra jefatura suprema que, mediante los votos, habia de conceder la asamblea izquierdista; asamblea de la que solo se esperan, en último término, disensiones y quizá desprendimientos.

De lo que la izquierda espera algo más es de la disolución de las Cortes, para la cual trabaja lo indecible, siendo apoyada en esto por el mismo Posada Herrera y por Romero Giron y Sardoal; es decir, por Martos. El primero querrá encaramarse á la poltrona presidencial del Consejo de ministros; y los dos segundos hacen con él mejores migas que con Sagasta, y sobre todo no las tienen todas consigo despues del famoso incidente que puso en grave riesgo la vice-presidencia del marqués.

Anoche volvieron á conversar largamente Martos y Montero Rios, y vuelta algunos á suponer que el primero se vá á la izquierda.

Se dice que el Sr. Solís no aceptará el distrito de Puenteareas que le ha ofrecido Sagasta.

Nuevamente se agita la cuestion de las dietas que para los diputados se propone pedir un izquierdista, el cual parece que tiene la pretension de demostrar como tres y dos son cinco que con ellas no se gravará en nada al presupuesto.

El Sr. Gonzalez Fiori, que renunció la inmunidad de diputado para ser procesado por unos artículos de *La Izquierda dinástica* de que es Director, interpelará al gobierno sobre el motivo de estas denuncias, y no el Sr. Montero Rios, como dice la prensa en general: así lo he oido asegurar con referencia al mismo Sr. Gonzalez Fiori.

El Sr. Botija se está haciendo célebre; y, aparte de su apellido, contribuye á ello el rumor de que ha manifestado que se declarará antiministerial.

No se si he dicho á Vds. que en Mayo vamos á tener aquí á los Reyes de Portugal; parece oficial que el 8 será su llegada. Escusado es decir que entonces habrá toros, carreras de caballos, bailes y banquete.

Esta tarde se ha leído en el congreso una exposicion del Sr. Solís protestando contra el acta de Sigüenza. Martos dirige un ruego á la presidencia para que consten en el diario de sesiones algunos documentos relacionados con esta eleccion y lee alguno, en los cuales consta que con el membrete del gobierno civil de Guadalajara se

recomendó la candidatura del Sr. Botija. Hay gran expectacion, Gullon contesta al Sr. Martos. En el Senado comenzó lo de Saida. Su yo afectisimo,

El Corresponsal.

Los periódicos.

Los siguientes párrafos son de *El Porvenir*.

Verdaderamente, con la restauracion casi absolutista de los Borbones ha coincidido en plena paz una recrudescencia en la criminalidad que recuerda los tiempos más hermosos de D. Fernando el deseado.

Crímenes atroces, secuestradores y bandas de asesinos protegidas por personajes, asociaciones de toda clase de siniestros y patibularios bandidos, *La Mano negra*, las irregularidades burocráticas, los negocios ferro-carrileros y sus concesiones políticas y oficiales, un hervidero de truhanerías, de que no hay ejemplo de treinta años á esta parte.

De aquí la necesidad de leyes represivas y penales, de reformas radicales en las leyes de procedimiento, de aumento en la Guardia civil. Mas, por desgracia, el mal tiene hondas raíces; porque el arbol es alto y extiende sus ramas allá en las cimas del poder y del imperio.

El pueblo español es un pueblo honrado y moral, pero aún en la infancia.

Como los niños, no tiene en sí propio los gérmenes del mal, sino que los recibe del pernicioso ejemplo de sus guías y maestros.

No hemos de entablar discusion con el diario madrileño sobre si es ó no cierto lo que dice. Parte de ello es notorio é innegable.

Pero, ¿podrá probar *El Porvenir* que la situacion moral y política de España era mejor cuando sus amigos dirigian los destinos de la nacion?

Dice un periódico:

Segun *El Tiempo*, su supremo jefe político D. Antonio Cánovas del Castillo no ha meditado nunca sus actos.

Es indudable que *El Tiempo* está siempre perfectamente enterado de la manera de obrar del Sr. Cánovas.

De donde se deduce que al dictar aquellas inicuas disposiciones que barrenaron el régimen foral de Navarra y las Vascongadas, el Sr. Cánovas obró impremeditadamente.

Así disponen los políticos de la suerte de los pueblos.

De *El Liberal*:

«Sigue la gran maquinacion en contra del país para que se concedan dietas á los Diputados.

«Leemos en nuestro buen colega *La Correspondencia de España*, que un Diputado de la izquierda, fundándose en la veracidad de los presupuestos, presentará, cuando se discutan, una proposicion pidiendo que se concedan dietas de 5.000 pesetas por legislatura á cada Diputado.

«El Diputado de que se trata cree poder demostrar que no necesitará de mayor gravamen en el presupuesto para cubrir aquella atencion.

«Este razonamiento se le hubiera ocurrido igualmente á una bandada de pájaros al ver un monton de grano. Ellos también dirian: «Puesto que ahí está el trigo, nos lo comeremos.»

Así se explica también muy naturalmente que los productores del grano quieran acabar con los pájaros.»

Buena manera de llamar pájaros de cuenta á ciertos diputados.

Al decir de varios periódicos, hoy se celebrará en Madrid la asamblea de la Federacion de trabajadores, que no tuvo lugar el domingo por haberla suspendido un representante de la autoridad. En esa reunion se tratarán los puntos siguientes:

- 1.º Revision de actas de los delegados.
- 2.º Lectura de comunicaciones.
- 3.º Actitud de las secciones federadas de esta localidad respecto de las prisiones llevadas á cabo en Andalucía en contra de los federados de la region española.
- 4.º Fomento de la propaganda en la comarca.
- 5.º Lectura del reglamento de la Federacion madrileña para su examen por las secciones federadas y su remision á la primera autoridad local en un plazo breve.
- 6.º Proposiciones generales.»

Quiera Dios que entre estas no se presente alguna de excesiva trascendencia.

La mano negra.

El juez especial que entiende en Jerez de la causa sobre asesinato cometido en la persona de Bartolomé Gago, terminado por segunda vez el sumario, remitió ayer el proceso á aquella Audiencia de lo criminal.

De *El Imparcial*:

«Recomendamos á los que tratan de atenuar la gravedad de la situacion de algunas comarcas andaluzas, la lectura de la siguiente noticia que hallamos en *El Cronista*, de Jerez:

Otro acto vandálico se ha perpetrado en la campiña. La espaciosa estancia del cortijo del Zorro ha sido incendiada, sin que se sepa quienes sean los autores de tan bárbara hazaña, cometida villanamente entre las sombras de la noche. Y no se pensará al cabo en adoptar medidas, á más de perseguir y castigar el crimen, para lograr que se extinga esa horrible perversion de ideas y de sentimientos que existe en tantos seres ignorantes y embrutecidos?»

De *El Día*:

«La huelga de constructores de carruajes de Madrid, iniciada hace siete semanas, sigue en el mismo estado, hallándose por consecuencia sin socorro alguno 600 familias, segun la *Revista social*. Este periódico declara que los trabajadores están dispuestos á todo, hasta á desfallecer de hambre en las calles de Madrid antes que ceder á las exigencias de los patronos.

De los 600 trabajadores de dicho oficio, 30 que han aceptado colocacion han sido declarados traidores por dicho órgano.»

Oficial.

*La Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes.

**Hacienda.**—Real orden declarando de carácter general la obligacion que tienen los notarios de exhibir sus protocolos á los inspectores de timbre.

**Fomento.**—Real orden otorgando á D. José Tomas y Caran la concesion de un trozo de playa en la margen izquierda de la ria de Ondarroa, con objeto de establecer un astillero en dicho terreno.

**Gobernacion.**—Real decreto disponiendo que las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley municipal vigente, se efectuarán en la Peninsula é islas Baleares en los dias 5, 4, 5 y 6 de Mayo próximo, y en las islas Canarias en los dias 12, 13, 14 y 15 del mismo.

Gacetillas.

**Mañana tendrá lugar en la sala de esta Audiencia el juicio oral en causa contra el operario de la fábrica del Sr. Pinaquy, Ramon Arburúa, por el homicidio cometido hace algun tiempo, en una taberna de la calle de la Merced de esta capital.**

La defensa está á cargo de nuestro amigo el distinguido letrado de este colegio D. Fernando Gorosabel.

**Parece que se halla ya concertado el enlace de una distinguida señorita de una importante villa de la Ribera y residente hace años en esta capital, con un jóven muy conocido en esta ciudad.**

**Se teme con algun fundamento que la baja temperatura de anteanoche, unida á la caída completa del viento que reinó dias atras, haya producido daños en los viñedos, desde el periodo critico de la vegetacion.**

**Es probable que hoy salga de Londres con direccion á Pamplona un representante de la casa inglesa que trata de adquirir la concesion otorgada al Banco Agrícola para la construccion de una red de tranvias en Navarra.**

**La Exema. Diputacion foral y provincial, ha concedido permiso al ayuntamiento de Corella para invertir 600 pesetas en la construccion de una fuente y lavadero; al de Cabredo para proveer á los vecinos de leña del monte comun; al de Garayoa para el arriendo del aceite á la onzena de Orisuain para la corta de 150 encinas; y al concejo de Olio para subastar la carnicería.**

**En la sesion celebrada el jueves por el ayuntamiento de Bilbao al tratarse del programa de la solemnidad con que ha de celebrarse el aniversario del Dos de Mayo, se acordó que se pidan noticias á Pamplona y otras capitales sobre el establecimiento y servicio de barracas en las épocas de ferias y fiestas populares.**

**A las seis de la tarde del dia 12 se declaró un formidable incendio en las provisiones militares de Burdeos, destruyendo completamente el edificio y una gran cantidad de víveres y forraje.**

En la madrugada de anteayer continuaba el fuego.

**Se ha aprobado por este Gobierno de provincia el Reglamento para establecer en el pueblo de Aras una Sociedad de recreo titulada *La Armonía***

**Por el Director del arbolado se ha mandado tasar el perjuicio que ha ocasionado un carro que rompió un árbol en las afueras de esta ciudad.**

**De conformidad con el dictamen de la direccion de caminos de esta provincia, la Diputacion ha determinado que se continúen las obras de construccion de algunas de las carreteras empezadas hace algun tiempo.**

En las carreteras que han de continuarse las obras empezarán inmediatamente.

**A la caída de la tarde del miércoles se desencadenó un fuerte viento en San Sebastian, que puso en peligro el vapor de pesca *Elcano*, cuyo buque pidió socorro y pudo ser auxiliado oportunamente. También se socorrió á la tripulacion del lanchon de *Deva Jesús Nazareno*; pero esta embarcacion se fué á pique con su cargamento de madera, aunque afortunadamente se confía en ponerle á salvo.**

**Merece citarse la hermosa manifestacion que en honor de Veuillot hacen hoy dia sus amigos y adversarios. En ella no faltan eminentes prelados, por ejemplo: el cardenal de Lyon, quien escribe una carta á la hija de Veuillot en la que dice: «¡Feliz el que puede comparecer ante el tribunal de Dios despues de haber combatido tanto tiempo y tan valerosamente por su causa!»**

Monseñor Freppel en otra le llama «atleta de la fe.» el obispo de Montpellier dice que su muerte «es una gran pérdida para la Iglesia, el país y la prensa católica.»

Esta misma es la opinion de Casagnac, quien dice:

«Francia pierde su mejor escritor, la Iglesia su más valeroso apoyo, el periodismo su maestro.

**Dice un periódico que practicada con toda minuciosidad una liquidacion de la testamenteria del Sr. D. José de Salamanca, marqués de este título, ha resultado un pasivo de 48.120.212 reales y un activo de 41.696.615; es decir, un descubierta de 6.423.699 reales.**

**Segundo aviso del «Citoyen y la Bataille» á los asistentes á la coronacion del Czar: «Todo se prepara en Rusia para la coronacion del Czar (no hablamos de las bombas ya dispuestas, sino de las ceremonias oficiales.)»**

**La Junta de la Academia de la juventud católica de Madrid ha hecho circular un volante que dice así:**

«Esta Academia honrará la memoria del ilustre publicista católico M. Luis Veuillot con una sesion literaria el sábado 14, á las ocho y media de la noche, en la calle de Atocha, 20, principal. Está encargado del discurso D. Antonio Juan de Vildósola, y se leerán poesías.

Todos los señores académicos y socios pueden invitar á las personas que tengan por conveniente por medio de volantes ó tarjetas particulares.»

**La huelga de tintoreros de San Martin de Provensals, continúa por la resistencia de los dueños de las fabricas y los obreros. En dicho pueblo, segun dicen los periódicos de Barcelona, los industriales han celebrado una reunion, acordando satisfacer las cuotas cuyo pago habian resistido.**

**Un violento incendio redujo á cenizas el miércoles último el casino flotante ó *jetée promenade* que se está construyendo en Niza.**

No hubo desgracias personales: los perjuicios se calculan en cinco millones; solo se ha salvado el puente de comunicacion.

**Como si no fuera bastante la confusion que la enseñanza oficial introduce en los espíritus, trata el gobierno de aumentarla deliberadamente. Al efecto los Sres. Ferry y Duvaux proponen, segun dice un periódico, que se cree una asignatura de magia. El programa comprende desde la magia blanca y la oneirocricia ó interpretacion de los sueños, hasta la astrología y el empleo de la varita de virtudes.**

Esto parece una broma; pero hay que recordar que Robespierre consultaba á los adivinos, y que cuanto más se alejan los hombres de la verdad católica, más dispuestos están á creer en agüeros y á caer en todo género de supersticiones y ridiculeces.

**Un periódico americano, tan verídico como todos sus colegas de los Estados-Unidos, refiere lo siguiente:**

«Perseguido un célebre asesino, y no sabiendo cómo ocultarse, se puso de acuerdo con un sugeto que exponía al público figuras de cera de las personas que más llamaban la atencion pública. Gracias á ese sugeto, el asesino ocupaba todo el dia sin moverse el lugar de su maniquí. Los agentes de policia estaban lejos de imaginar que tan á la vista tenían al que buscaban.

Despues de haber hecho perder la pista á los agentes durante tres semanas, el criminal logró huir de los Estados-Unidos.

**Se ha instalado en una fábrica de Bridgeport (Estados-Unidos) un silbato monstruo, que mide 20 pulgadas de Diámetro, 27 de largo y media de grueso. Pesa 200 libras y ha costado**

3.000 duros. Tiene sonido de bajo profundo, y se oye en un radio de 30 millas. Sirve para dar la señal de alarma en caso de un siniestro.

### Cultos religiosos.

**Domingo:** El Patriocinio de San José y Santas Basilia y Anastasia mrs.

**En San Agustín CUARENTA HORAS:** La Cofradía de San José celebra en honor de su Excelso Patrono la función anual; se expone S. D. M. á las diez, á continuación Tercia á la que seguirá Misa solemne con sermón que predicará el R. señor D. Pedro Velasco, y á las cuatro de la tarde, después de Completas, la reserva y procesion.

Al anochecer el ejercicio de los Jóvenes de San Luis en la forma acostumbrada.

**En San Lorenzo:** durante la Misa parroquial estará expuesto el Señor, y á las tres y media se volverá á exponer para la Minerva.

**En las Descalzas:** A las diez Misa solemne en honor de San José con el Señor expuesto y sermón que predicará el R. P. Fray Agustín de la Asunción. Terminada la Misa se hará la reserva. A las cuatro y media el ejercicio en honor de Santa Teresa en la forma acostumbrada.

**En las Adoratrices:** da principio el novenario de San José: á las cinco y media de la tarde se expone S. D. M. á continuación estacion, novena, sermón que predicará un R. P. Misionero Corazonista, motetes, Santo Dios y reserva.

**En San Martín:** Indulgencia plenaria.

**Lunes:** Santo Toribio de Liébana ob. y Santa Engracia vg. y mr.

**En San Saturnino:** CUARENTA HORAS: se pone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

**En las Aderatrices:** continúa el novenario de San José á la misma hora y en la misma forma que el día anterior.

### Mercados.

|                 | Doble decálitro. | Robo.     |
|-----------------|------------------|-----------|
| Trigo           | 5'21 pesetas     | 29'51 rs. |
| Avena           | 2'22 »           | 12'44 »   |
| Cebada          | 2'85 »           | 16'03 »   |
| Habas duras     | 4'37 »           | 24'58 »   |
| Beza            | 4'51 »           | 24'27 »   |
| Maiz            | 3'94 »           | 22'16 »   |
| Aiscoil         | 3'81 »           | 21'45 »   |
| Garbanzos duros | 8'33 »           | 46'86 »   |

Trigo vendido 460 dobles decálitros, equivalentes á 327 robos.

### Anuncios preferentes.

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS, SOBRE LA VIDA contra accidentes y marítimos.

Capital social . . . 12.000.000 de pts. efectivos  
Reservas especiales 0.750.000 id. id.

#### Pólizas-Obligaciones.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España ofrecen á los asegurados la doble ventaja de tener derecho además del capital ó renta convenida, á un premio bajo la forma de obligaciones con amortizacion que trimestralmente se verifica por sorteo, á manera de la Deuda pública al 4 por 100.

#### Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se la entrega, mediante la prima correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento.

1.° Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.

2.° Una obligacion de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

#### Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia: se le entregará:

1.° Una póliza que le da derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.

2.° Una obligacion de 100 pesetas; sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daría otra cualquier compañía. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, entrega además al rentista, gratuitamente, un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

#### Combinacion especial, Vida-accidentes.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligacion, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagaderos á su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

Seguro individual contra los accidentes de toda clase que puedan ocurrir á las personas.

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte: la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte ó de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnizacion diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidente que le ocasiona la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000.

Id. id. de segundo grado, 2.000.

Y por una incapacidad temporal, una indemnizacion ó 10 pesetas diarias.

#### Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte; dotes rentas temporales para la educacion de los niños; capitales para la redencion del servicio militar; rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirijirse para más pormenores á los Subdirectores de la Compañía en esta Capital, D. Miguel Ormaechea, calle de Mercaderes número 13 principal, y D. Simon Santesteban, calle de los Heroes de Estella número 21, 2.° derecha.

### VÍNCULO DE PAMPLONA.

A la hora de las once de la mañana del miércoles próximo 18 del corriente, se venderán en público remate, las habas sobrantes de la cocina económica.

El acto tendrá lugar en el local-administracion de este Establecimiento donde se hallarán de manifiesto las condiciones.

Pamplona 12 de Abril de 1883.—S. Lizasoain.

### Agencia.

La del que suscribe, que se hallaba en el piso 1.° del núm. 68 de la calle Mayor, ha trasladado su oficina al 2.° piso del núm. 65 de la misma calle.

Benito Bustince.

### El telégrafo.

Madrid 14, 9 n.

Pamplona 15, 2,50 m.

|   |        |
|---|--------|
| 4 por 100 amortizable . . . . .         | 76,25  |
| 4 por 100 perpétuo . . . . .            | 65,90  |
| Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . | 96,65  |
| Banco de España . . . . .               | 292,50 |

Continuó el Senado la discusion del voto particular de Elduayen sobre lo de Saida. Por 104 votos contra 40 fué desechado ese voto sobre el cual pronunció un discurso Vega Armijo.

El Corresponsal.

Imp. de R. Volandía.

Y las dos hermanas permanecieron largo rato de aquella manera; Doña Blanca sollozando con ternura, Doña Leonor con los ojos enjutos, la mirada inquieta, torvo el semblante.

—Otro favor voy á pedirte tambien; hermana mia, exclamó la Princesa; me estoy muriendo de sed.... hace muchas horas que no he probado una gota de agua: perdóname si te pido que me des de beber, y que bebas tú tambien de mi misma copa.

—¿Porqué no, hermana mia? repuso Leonor con voz un tanto turbada por el gozo ó por el terror: ¿porqué no hemos de partir el alimento como acabamos de partir nuestros destinos? ¡Sientate, pobre hermana mia! en el ardor de tus manos he advertido la calentura que te abrasa. Sientáte, añadiré al agua estas gotas de un licor, que refrescará tu sangre y para que veas que es una medicina inocente y saludable, yo beberé primero la mitad del vaso.

Doña Blanca recordó entonces la muerte de su hermano D. Carlos, y no pudo menos de preguntar á la condesa con sobresalto:

—Y beberás tú de la misma copa, ¿no es verdad?

—La primera, respondió Leonor con dulce sonrisa: y brindaré en ella á nuestra union y amistad eterna, añadió Leonor con voz serena, y acercando la profunda copa á sus estremecidos labios.

La Princesa observó que habia bebido casi la mitad del licor sin repugnancia alguna; y como agitada por un profundo pesar, cayó á los piés de su hermana, diciendo con sollozos:

—¡Perdon, hermana mia, perdon!

—¿Qué tienes? repuso la condesa, levantándola con una mano, y vertiendo al mismo tiempo con la otra en la copa de oro un licor rojizo, contenido en uno de sus anillos.

—¡Perdon!

—Blanca, dime lo que te pasa ¿qué arrebatos son esos? ¿qué te sucede?

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

## EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

*pastillas antiépilépticas de Ochoa.*

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

## FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA

33, TECENDERÍAS, 33.

Naipes de todas clases y diseños.—Precios desde 8 á 30 reales docena.

Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

— 214 —

—Leonor, te lo confieso: he tenido sospechas de ti... la muerte de Carlos... nuestros odios, me hicieron dudar de la sinceridad de tu arrepentimiento, y aún creí que éste fuese un lazo tendido para perderme.

—¿Para perderte! ¿con qué objeto? ¿de qué manera?

—¡Si! lo diré de una vez... creí... perdona, hermana mía! creí que esta copa pudiese estar emponzoñada.

—¡Cielos! ¡qué horror! ¡pues no has visto que he bebido la mitad! exclamó la condesa con estremecimiento.

—Sí, y por eso he conocido mi error, dijo la Princesa; y tomando la ansiada copa en las manos, añadió: —¡A la eterna reconciliación de dos hermanas que han de amarse desde hoy en adelante, por lo que han dejado de quererse hasta aquí! ¡Hermana mía! ¡porque el Señor te bendiga en tus hijos! ¡porque te sientes en el trono de Navarra y te sucedan ellos! ¡porque Dios te dé tal ventura que me ha negado, y se olvide de tus culpas, como yo olvido y te perdono los agravios que me has hecho!

Y diciendo estas palabras, la incauta, la sencilla, la angelical Princesa, apuró el vaso.

La palidez del rostro de su hermana era entonces casi cadavérica, su agitación febril y convulsiva; quería apartar la vista de la copa, pero á su despecho tenia en ella fijos sus espantados ojos.

Si en aquel momento hubiese alzado los suyos Doña Blanca, quizás hubiera llegado á traslucir un horrible crimen; pero tranquila, como la inocencia, dijo á su hermana saboreando el ansiado licor:

—¡Henos aquí ya, para siempre amigas, para siempre hermanas!

—¡Para siempre! repitió Leonor con voz sombría.

—Ahora ve á traerme los papeles, y en seguida firmaré la renuncia.

—Los papeles aquí están, contestó la condesa poniéndose en pié y sacándolos de su escarcela.

— 215 —

—¡Ah!

—Estos papeles, que valen tal vez un reino, sirven también para alimentar el fuego de esa chimenea que se va apagando; repuso la condesa arrojándolos á las llamas.

—¡Gran Dios! ¿qué haceis?

—Tu renuncia no la necesito, prosiguió Leonor sin alterarse: ¡ya es inútil!

Y se alejó del aposento.